

NOTA INFORMATIVA CALENDARIO VACUNACION INFANTIL 2014

Con fecha 31 de diciembre de 2013 ha salido publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el calendario común de vacunación infantil con varios errores. Se está tramitando una corrección de errores. El calendario correcto para el año 2014 se remitió en nota informativa del 20 de diciembre de 2013 como se muestra a continuación:

CALENDARIO DE VACUNACION INFANTIL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014										
VACUNAS	EDAD									
	0 meses	2 meses	4 meses	6 meses	12 meses	18 meses	4 años	6 años	12 años	14 años
Poliomielitis		VPI1	VPI2	VPI3		VPI4				
Difteria-Tétanos-Pertusis		DTPa1	DTPa2	DTPa3		DTPa4		dTpa		dTpa
Haemophilus influenzae b		Hib1	Hib2	Hib3		Hib4				
Sarampión-Rubéola-Parotiditis					TV1		TV2			
Hepatitis B	HB1*	HB2		HB3						
Meningococo C		MenC1	MenC2		MenC3				MenC4	
Varicela									VVZ**	
Virus del Papiloma Humano										VPH***

* En hijos de madre portadora de AgHBs se administrará la vacuna HB más gammaglobulina dentro de las 12 horas que siguen al nacimiento. Se continuará la vacunación con vacuna combinada a los 2-6 meses y la determinación de anticuerpos de 1 a 3 meses después de la vacunación. En caso de screening no realizado se administrará la vacuna HB dentro de las 12 horas que siguen al nacimiento, se determinará AgHBs de la madre lo antes posible y si fuera positivo se administrará gammaglobulina al recién nacido (no después de 1 semana de vida) Se continuará con la pauta de vacunación del calendario infantil. Actualmente no es necesaria la revacunación en población inmunocompetente ni realizar determinación de anticuerpos postvacunales.

** Personas que refieran no haber pasado la enfermedad ni haber sido vacunada con anterioridad. Pauta con 2 dosis separadas al menos 1 mes.

*** Sólo niñas. Pauta con 2 ó 3 dosis según vacuna utilizada.

Como ya se comentó en la nota informativa mencionada los cambios respecto del Calendario de Vacunación Infantil 2013 principalmente se centran en la eliminación de la vacunación frente a la varicela en los 15 meses y el cambio de pauta de la vacunación frente a la Enfermedad Meningocócica por serogrupo C.

Respecto de la pauta frente al meningococo C se administra la vacuna a todos los niños que van cumpliendo los 2, 4, 12 meses y 12 años a partir del 1 de enero de 2014. En el caso de los niños que tienen 13, 14 y 15 meses que les correspondía una dosis a los 15 meses con la pauta anterior y no la tienen puesta, se les administrará una dosis de forma oportunista, es decir por cualquier consulta a la que acuda.

Madrid a 3 de enero de 2014
Moisés Cameno Heras
Jefe de Servicio de Prevención de la Enfermedad